



**DECRETO U. DE C. N° 2001 - 109.**

**VISTO:**

Lo propuesto por la Comisión de Consulta para la designación del Director del Instituto de Geología Económica Aplicada, conforme al procedimiento dispuesto en el Decreto U. de C. N° 99-131 de 07.04.1999; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 94-133 de 20.06.94., que aprobó el Reglamento del mencionado Instituto; el Decreto U. de C. N° 99-142 de 30.04.1999; el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98, y lo prevenido en los estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

Desígnase DIRECTORA DEL INSTITUTO DE GEOLOGÍA ECONÓMICA APLICADA (GEA) a la académica Sra. MARÍA EUGENIA CISTERNAS SILVA.

El citado nombramiento se hará efectivo a contar del 01 de mayo de 2001.

La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios.

Transcribese a la interesada, a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán, a los Decanos de Facultades, al Director de la Unidad Académica Los Angeles, al Director Centro EULA, al Director Instituto GEA, a los Directores de Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Biblioteca, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Finanzas, Personal, Servicios, Pinacoteca y Tecnologías de Información; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; al Jefe División Tesorería General; al Contralor, al Abogado Jefe de Servicio Jurídico y demás reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 07 de mayo de 2001.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DÍAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

RWD/MMH

94-116